

GÉNERO Y DEPORTE: HALLAZGOS ACTUALES Y DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Sandra Peláez
Graciela Infesta Domínguez

Resumen

Los debates sobre problemática del género en el deporte son recientes y más aún los pasos que se han dado, los cuales aún no se han ni consolidado, ni logrado por completo. Respecto a la diferencia entre sexo y género, se entiende que el primero está vinculado a lo biológico y el segundo a lo sociocultural. A lo largo del texto, se intenta mostrar cómo diversas situaciones que caracterizan al deporte femenino –y que se justifican por la diferencia sexual existente entre mujeres y hombres- no hacen ni más ni menos que encubrir desigualdades sociales entre varones y mujeres.

El punto, al parecer, es construir y reconstruir un espacio con identidad propia y no utilizar las diferencias para encubrir desigualdades.

Palabras clave: Deporte, Género, desigualdad social

Abstract

GENDER AND SPORT: PRESENT FINDINGS AND CHALLENGES FOR RESEARCH

The debate about gender problematic in sports is recent and more the steps in that field. The difference between sex and gender seems to be that the first points to biology and the second to the socio- cultural issues. Through the text, it is shown how different situations that are specific of female sport are no more and no less that a disguise for social inequalities between men and women.

The point is to construct and reconstruct a space with own identity and not using differences to cover inequalities.

Keywords: Sport, Gender, social inequalities

1. Introducción

La problemática del género en el deporte es tan antigua como lo son los orígenes del deporte como fenómeno social. Sin embargo, los debates sobre el tema son recientes y más aún los pasos que se han dado, los cuales aún no se han ni consolidado, ni logrado por completo. Dado que el alcance que puede asumir la problemática género – deporte depende del contexto en el que se despliegue, en el presente artículo se realizarán los siguientes recortes:

- En primer lugar, la presentación tendrá lugar desde una mirada psicosocial, centrada en el interjuego que da lugar a la construcción psíquica individual de la identidad de género teniendo en cuenta los mecanismos de identidad y de influencias, los sistemas de creencias y los procesos que favorecen la internalización de los modelos sociales impuestos, en este caso, en el ámbito deportivo;
- En segundo lugar se recortará el análisis a las sociedades occidentales, que es dentro de las cuales se ha realizado un seguimiento bibliográfico que retoma aspectos socioculturales, políticos, económicos y religiosos.

-

Este trabajo tiene como objetivo general revisar el legado teórico que aborda la problemática de género en el deporte a partir de determinados ejes de análisis. En este sentido, se propone los siguientes objetivos específicos:

A) Presentar un bosquejo de las posiciones teóricas que intentan explicar la articulación género – sexo, tanto en cuanto a su diferenciación como en cuanto a su construcción. Se pretende introducir al lector en cuestiones básicas sobre el tema para permitirle elaborar una estructura conceptual que le facilite la comprensión del lugar del género en el deporte;

B) Situar al lector en la problemática de la construcción de la identidad de género en el contexto deportivo. Aquí se pretende presentar un breve bosquejo de los distintos momentos históricos del deporte como actividad social para relacionarlo con la ideología vigente hoy en día respecto al género. Se trata de presentar un seguimiento de las raíces históricas

para encontrar una explicación a las actitudes y comportamientos arraigados actualmente. A tales efectos se expondrá cómo las relaciones de género -a través de discursos y representaciones sociales lo dejamos, implícitamente las trabajamos, pero no las mencionamos, tal vez si ponemos prácticas sociales estamos más cerca de lo que hicimos- son puntos de interés para reconocer en los cuerpos y en las subjetividades las marcas de una historia de desigualdades entre hombres y mujeres que, por supuesto, tienen su correlato en el mundo del deporte. Asimismo, se presentará un relato suscinto del lugar del cuerpo en el deporte y de las distintas miradas teóricas que abordan la problemática que aquí nos reúne.

Los materiales que se presentan a continuación provienen de dos vertientes, a saber: una profunda revisión de materiales teóricos existentes en el marco del dominio público de la investigación realizada en el ámbito deportivo y de materiales que provienen del campo de la sociología; y de los hallazgos previos de un estudio sobre género y liderazgo en el ámbito deportivo que actualmente se está siendo llevando a cabo por parte de las dos autoras del artículo.

2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género?

2.1. Género y sexo

Si bien no existe acuerdo definitivo en torno al concepto de género, las diversas perspectivas existentes en relación al mismo reconocen un mismo punto de partida: la necesidad de establecer una diferencia entre sexo y género. El primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproduce a través de la diferenciación sexual, mientras que el segundo –género- guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye al hecho biológico (Gomáriz, 1992).

De esto se deduce que “no hay conexiones universales, necesarias, naturales, fijas ni esenciales entre sexo y género, entre la *naturaleza* y los patrones de género usados en el proceso de aculturación de una criatura; entre el destino biológico y el género. Las sociedades y las familias dictaminan que las criaturas hembras se transformen en femeninas y que los machos se transformen en masculinos... En resumen, el género es una construcción social” (Navarro y Stimpson, 1999:8). Esto quiere decir, ni más ni menos, que los significados de ser hombre o de ser

mujer no son universales, sino todo lo contrario: son locales, inestables y mutables. Esto resulta evidente cuando observamos la inmensa variedad de sistemas de género existentes a través de la historia y de las culturas (Navarro y Stimpson, 1999).

Ahora bien, en tanto existe acuerdo respecto de que el género es una construcción cultural sobre lo que es "propio" de los hombres y "propio" de las mujeres, existen diferentes perspectivas respecto de cómo se articula el género –como construcción social- con el sexo –en tanto el mismo establece diferencias sexuales que constituyen predisposiciones innatas. En relación con este último, Lamas (1999) plantea que hay distintas miradas del término: a) desde el psicoanálisis, es una categoría que implica el inconsciente, b) desde la sociología, se refiere a la diferencia anatómica y los papeles de género, y c) desde la biología implica otra serie de diferencias ocultas (hormonales, genéticas, etc.), que pueden corresponder a algo diferente de la anatomía aparente. Es precisamente esta relación entre género y sexo la que ha dado lugar a diferentes enfoques teóricos, los cuales describiremos brevemente a continuación desde una perspectiva que trata de encuadrar los mismos históricamente.

Con el fin de la segunda guerra se crea una coyuntura favorable a la no discriminación por sexo, raza, nacionalidad o sexo. En el caso de América Latina, por ejemplo, se extiende el voto femenino. Por su parte, la teoría social introduce una ruptura con las ideas que sostenían una "naturalización" del mundo social que todavía quedaban en la sociología. Así, y a lo largo de las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la teoría sociológica anglosajona pasa a estar dominada -a pesar de algunas críticas aisladas- por el funcionalismo parsoniano. Para éste existen roles sexuales tanto como otros roles sociales. Sin embargo, si bien el rol femenino implica algún grado de subordinación, ello no interesa en tanto es funcional a la estabilidad social. Levi-Strauss sugiere que las identidades sexuales proceden de la cultura y no tanto de la biología y Margaret Mead privilegia el peso de la cultura para determinar no solo los papeles sexuales sino también las conductas y comportamientos externos (Gomáriz, 1992).

A partir de la década del sesenta, los movimientos feministas se preocuparon por comprender la condición de subordinación de la mujer. Así, las primeras feministas llegaron a la conclusión que no había información suficiente que diera cuenta de la subordinación de las mujeres, que las teorías existentes o bien no se referían a la misma o si lo hacían era para justificarla. Básicamente sostenían que no había una

historia que diera cuenta del origen y desarrollo de la dominación de los varones sobre las mujeres (De Barbieri, 1992). Al intentar cubrir este vacío de conocimiento, una de las primeras hipótesis que se elaboraron consideró la subordinación femenina como una consecuencia del ordenamiento patriarcal (basándose en la categoría de patriarcado de Max Weber) (De Barbieri, 1992). Desde esta perspectiva, “es éste el ordenamiento social a destruir para liberar a las mujeres, que sería a la población femenina lo que el capitalismo a la clase obrera” (De Barbieri, 1992:28). Si bien esta perspectiva teórica desarrollada a partir de la categoría de patriarcado se extendió tanto a nivel político como académico, pronto se encontró con serias dificultades ya que adolecía de valor explicativo para comprender la dominación masculina (no explicitaba los elementos constitutivos del sistema: núcleo del conflicto, componentes, dinámica, desarrollo histórico, períodos, etc.) (De Barbieri, 1992).

Ante esta situación, algunas académicas de muy diversos países, en lugar de abocarse a construir una teoría de la dominación masculina, se propusieron explorar las experiencias de las mujeres (De Barbieri, 1992; Navarro y Stimpson, 1999, Oglesby & Hill, 2001), dando lugar a lo que se denominaron “los estudios de mujeres”, Así, este tipo de estudios se propusieron hacer visibles a las mujeres en la historia, rescatando del pasado y el presente los aportes que ellas realizaron a la sociedad y la cultura (De Barbieri, 1992). Estos estudios se apoyan sobre la idea fundamental de la separación entre sexo, una condición biológica, y género, un conjunto de normas y comportamientos sociales y psicológicos. El feminismo norteamericano recurre a la concepción de género para elaborar sus planteamientos teóricos: dicho concepto es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales que determinan la identidad sexual de hombres y mujeres, y el papel del inconsciente no juega un rol importante (Lamas, 1999).

No entender la correspondencia entre sexo y género, ha llevado a algunos autores a abrir el espectro de las posibilidades de acción, no considerando el género como una barrera, planteando la inserción del hombre y de la mujer en distintas actividades, valorizando de esta manera las posibilidades y las capacidades de cada uno. Otros autores, dentro de esta misma línea, llegaron a reconocer un tercer género como los transexuales (Lamas, 1986). Así, lo que determinaría la identidad y comportamiento de los individuos, no es el sexo biológico, sino el haber vivido desde el nacimiento dentro de un contexto determinado que a través de los estereotipos de género delinea las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Por eso, desde esta perspectiva, para entender los comportamientos

en relación al género debemos incorporar en nuestro análisis diversos elementos como por ejemplo: los símbolos, los productos y construcciones culturales, los estereotipos y las expectativas de género existentes, por mencionar sólo algunos; y todo esto, dentro de un contexto social y asumiendo una visión de análisis interactiva, la cual va a influir directamente sobre la percepción individual y social que de ellos se realiza (Gill, 1992; Lamas, 1986).

En contraposición a los estudios de las mujeres que centran su interés en las condiciones de vida y trabajo de las mujeres, en creación y la cultura producida por las mujeres, surge otra postura que privilegiará a la sociedad genera la subordinación de las mujeres (De Barbieri, 1992). Así, en tanto "... la primera perspectiva puso el énfasis en la generación de conocimientos sobre las mujeres y los determinantes de sus condiciones sociales, con un claro predominio del estudio de las relaciones mujer - varón y mujer - mujer, para la segunda, las premisas más generales, explícita o implícitamente formuladas sostenían a) la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedad. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas; b) no se avanzará sólo estudiando a las mujeres, el objeto más amplio. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer - varón, mujer - mujer, varón - varón. Es en esta búsqueda donde surge y se expande el concepto de género como categoría que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas" (De Barbieri, 1992:29).

A partir de la segunda mitad de los '60 se articula el "nuevo feminismo" producto de un contexto favorable (aumento esperanza de vida, disminución de la fecundidad, paridad educativa con el hombre, separación entre reproducción y sexualidad mediante el control científico de la natalidad). En la teoría social hay una crisis de paradigma, el tema del género se toca tangencialmente al estudiar la sexualidad (Escuela de Frankfurt, con Fromm y Marcuse y la Escuela Francesa psicoanalista y post-estructuralista con Lacan y Foucault). Los biólogos y etólogos buscan las raíces biológicas de la diferenciación contrariando las tesis culturales. Éstos sirven de base a la corriente del "feminismo de la diferencia" (lo sensible e irracional es característico de las mujeres, cuya sensibilidad y capacidad de placer se sitúa por encima de la racionalidad y valores masculinos) (Gomáriz, 1992). Al cuestionar la oposición binaria entre sexo y género se propone una predominancia de la explicación biológica. Así, se delinear conductas esperables que se designan como típicamente masculinas y típicamente femeninas que están asociadas a lo biológico. Se parte de la función reproductora natural de la mujer y del rol productor del hombre, todo esto teñido de y por una fuerte moral victoriana que

afianza el mensaje a través de sus predicamentos (Bar-Eli et al. 2004; Sebreli, 1981).

En los años 80, se desarrolla la discusión entre el "feminismo de la diferencia", y el "feminismo de la igualdad", el cual trata de combinar la idea de explotación de clase con la de opresión patriarcal, para identificar a las mujeres en el cruce de ambas. En esta época, desde la teoría se consolida el sistema teórico "género - sexo" que supera al sistema de patriarcado. Dicen Wainerman y Heredia (1999), al intentar explicar esta posición, que en nuestra sociedad (refiriéndose a las sociedades occidentales), para las mujeres (especialmente las casadas, y sobre todo para las que tienen hijos) y a diferencia de los varones, participar en la esfera productiva les supone asumir un papel adicional que normalmente deben compatibilizar, con mayor o menor esfuerzo y no exento de dificultades, con su rol productivo porque en la división del sexual del trabajo dominante priman los valores del hombre. Desde una perspectiva durkheimiana, se podría decir que son las relaciones sociales las que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas (De Barbieri, 1992). Desde este enfoque, lo biológico, lo psicológico y lo social quedan unificados en un mismo sentido. Tal como lo señala De Barbieri (1992: 30) los sistemas de sexo/género son, por lo tanto, el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina - dominación masculina [...] Se trata de una categoría más neutra que patriarcado [...] puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y masculino: dominación masculina (patriarcal, pero otras posibles no necesariamente patriarcales), dominación femenina o relaciones igualitarias. Deja además abierta la posibilidad de distinguir formas diversas en períodos históricos diferentes [...] Esta es la ruptura epistemológica de la que se habla en la filosofía, tal vez la más importante de los últimos veinte años en las ciencias sociales (Harding, 1988; Fraser, 1989). Se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no tratada, subsumida en la dimensión económica, ya en la teoría de las clases, ya en las de la estratificación social" (De Barbieri, 1992: 30).

Al analizar la literatura sobre los sistemas de género, De Barbieri (1992) identifica tres orientaciones teóricas en la misma: a) los autores que conciben al género como un sistema jerarquizado de estatus o prestigio social (Gilligan, Chodorow). Esta perspectiva, en términos generales, no ha roto con el funcionalismo sociológico y se identifica con las denominadas corrientes del yo dentro la teoría psicoanalítica (ya que dan mayor peso a la socialización como aprendizaje de papeles que se

repiten a lo largo de la vida; b) la perspectiva denominada “las relaciones sociales de sexo”, que privilegia la división social del trabajo como motor de la desigualdad y estudian la participación femenina en el mercado de trabajo, en el sindicalismo, etc. (Danielle Kergoat). En esta perspectiva se observa la influencia del marxismo (lo cual no significa que todos los enfoques de género que incluyen una perspectiva marxista se inscriban en esta corriente); y, por último, c) la perspectiva que considera a los sistemas de género como sistemas de poder, desde la cual se hipotetiza que las jerarquías sociales entre los géneros no se deben tanto a cuestiones de estatus o prestigio social (como los sostiene la primera de las perspectivas mencionadas) sino más bien a conflictos que, hasta el momento, han sido resueltos desfavorablemente para las mujeres frente a los varones. Esta corriente se origina en la revisión feminista que hace Rubin de las teorías de Levi-Strauss sobre el parentesco y del psicoanálisis lacaniano (según la mencionada autora estas dos últimas son las principales teorías en las que la diferencia sexual tiene un lugar privilegiado, predominando sobre otras posibles diferencias). Desarrollos posteriores, han permitido incorporar a esta tercera perspectiva otro tipo de hipótesis provenientes de las teorías en las que y otras hipótesis provenientes de las teorías del conflicto y del poder y recogen aportes del post-estructuralismo (Foucault, Deleuze, Derrida, entre otros autores) (De Barbieri, 1992).

Desde esta última perspectiva cobra especial relevancia el cuerpo femenino ya que, si bien varones y mujeres somos necesarios para la reproducción, sólo el cuerpo femenino es capaz –hasta la fecha- de gestar, parir y cuidar el fruto de la concepción. Por este motivo, el varón que quiera trascender a través de su descendencia debe pactar con una mujer que acuerde engendrar su hijo (De Barbieri, 1992). De este modo, la sociedad termina asignándole un valor “adicional” al cuerpo femenino, el cual despierta la disputa por el control del cuerpo de las mujeres (De Barbieri, 1992). Tal como señala De Barbieri (1992:33), “controlar el cuerpo de las mujeres lleva a dirigir el trabajo de las mujeres, de manera de no dejar capacidad que se escape. Porque podría ser que sin controlar la capacidad de trabajo, las mujeres tuvieran posibilidades de dominar la sociedad o exigir el reconocimiento de su reproducción. Como se puede ver se habla de control y no de eliminación del cuerpo. Las capacidades de reproducción, erótica y de trabajo no pueden ser extirpadas a las mujeres, porque si lo fueran desaparecerían y dejarían de cumplir las funciones de los cuerpos. De lo que se trata, por lo tanto, es de controlar sus capacidades, sin que les sean quitadas. El problema entonces en sociedad de dominación masculina es cómo, por qué, en qué

condiciones, desde cuándo los varones se apropian de la capacidad reproductiva, de la capacidad erótica y de la fuerza de trabajo de las mujeres. ¿Cómo es que esos poderes de los cuerpos femeninos se trastocan en subordinados? [...] ¿Cómo es que la capacidad de trabajo de las mujeres es orientada por las sociedades a la realización de un trabajo socialmente imprescindible pero desvalorizado?”.

Bajo la crisis de paradigmas de los ´80 el género solo ocupó un lugar secundario frente a las otras teorías. Aparecen los estudios sobre la construcción social de la masculinidad, ya sea en alianza con el feminismo o para rechazarlo (Gomáriz, 1992).

A las corrientes feministas ya mencionadas se les suma otra que tuvo gran importancia por su mirada e interpretación distinta de género. Su exponente, Judith Butler, plantea que el género es algo que se hace, es decir plantea al género como “performance”, o sea, que no sólo se construye socialmente, sino que en cierta medida “elegimos” nuestro género. Esto quiere decir que nosotros adoptamos significados culturales previos pero a la vez los resignificamos y le damos nuestro sentido. Así, Butler postula al género como una creación (Lamas, 1999).

Hay actualmente más interés en el discurso sobre género y en el poder formidable de las representaciones de género. La presencia e influencia de los “Queer studies” ha crecido, particularmente en las humanidades” (Navarro y Stimpson, 1999: 9-10). Ellos plantean, en una primera instancia, “... la exploración sin sesgos ni prejuicios las vidas de los hombres gays y las mujeres lesbianas” (Navarro y Stimpson, 1999:10). En un segunda instancia, los Queers studies “... *comprometen* las normas heterosexuales violadas por gays y lesbianas creando un mapa de las normas y los retos que se les dedican” (Navarro y Stimpson, 1999:10).

Tal como vimos hasta aquí, a lo largo del tiempo se han producido diversos cambios en los enfoques teóricos sobre género. Así, tal como lo señalan Navarro y Stimpson (1999), “desde el punto de vista conceptual, un cambio importante ha sido el cuestionamiento de la oposición binaria entre sexo y género. “Algunas estudiosas plantean que no debemos pensar sólo en dos unidades sino en tres unidades compuestas por el sexo, nuestra condición biológica al nacer; la sexualidad, la organización de nuestro deseo; y el género, es decir, nuestra identidad psicológica y nuestros comportamientos” (Navarro y Stimpson, 1999: 9). Un segundo cambio conceptual que se observa tanto en los estudios de género “... es el cuestionamiento todavía más profundo a una oposición binaria entre los hombres,

el género dominante, y las mujeres, el género dominado. Al examinar la interacción entre diferentes sistemas sociales, sabemos que algunas mujeres tienen poder sobre algunos hombres, como lo tiene una reina sobre sus súbditos. Un tercer cambio ha sido de orden metodológico. Se ha recurrido al psicoanálisis con mayor simpatía para explicar los orígenes y la reproducción de las diferencias de género. Hay actualmente más interés en el discurso sobre género y en el poder formidable de las representaciones de género" (Navarro y Stimpson, 1999: 9-10)

Podemos concluir que, pese al avance en la temática, no hay acuerdo acerca de cómo se articulan la identidad de género socialmente construida con las predisposiciones innatas sino, por el contrario, varios enfoques que abordan dicha articulación desde perspectivas teóricas diversas. Podemos hacer propias las palabras de Lamas (1999), quien concluye que: 1) no hay una esencia masculina ni femenina, solo cuerpos de mujer y hombre, 2) el género es transformable, alterable y reformable (no a voluntad), sino que se modifica social, cultural y psíquicamente, 3) la diferencia sexual no es una invención humana, a diferencia del género, por lo que no puede ser situada en el mismo nivel que los papeles y prescripciones sociales, y 4) que no hay que confundir estos dos conceptos y utilizarlos indistintamente, por que lleva a que se oculte y deje de lado algo muy importante: el conflicto del sujeto mismo con la construcción de su identidad sexual no puede ser reducido y simplificado a ninguna determinación o arreglo social. En este sentido, al hablar de género, incluimos los aspectos sociales y culturales así como también la realidad psíquica.

Partiendo de la base que el género es construido socialmente, corresponde analizar entonces cuáles son los factores que intervienen en la elaboración de tal modelo y asimismo, explicar cómo funciona la dinámica de interacción entre el modelo que se ofrece y los comportamientos que se realizan abrazando o rechazando el modelo y el sistema de juzgamiento por y a través del cual se premia y/o castiga de acuerdo a los comportamientos exhibidos.

2.2. La construcción de la identidad de género

En relación a la construcción de identidad de género Person (1980, citado por Oglesby & Hill) sugirió que hay tres componentes: la posición que uno tiene en el mosaico de asignación de sexo; las cualidades básicas y tradicionales respecto a qué es lo masculino y qué lo femenino; y los comportamientos que son acordes a la posición que asumimos respecto al género. El proceso de socialización es cíclico y

en el mismo, los individuos aprenden cómo comportarse de acuerdo a patrones sociales previamente impuestos que indican que es apropiado o no para cada género (Oglesby & Hill, 2001).

Durante la década del 70 se realizan numerosos estudios en los que se analizan los factores diferenciales que inciden en la crianza de niños y niñas (Dio Bleichmar, 1992). Entre los resultados de estos trabajos sobresale, por un lado, el hecho de que las experiencias tempranas son decisivas para la estructuración de la identidad de género y que, una vez establecida ésta, sólo puede modificarse como consecuencia de un daño cerebral (Dio Bleichmar, 1992). Por otro lado, los estudios también indican que la socialización diferencial de niñas y niños podrían estar relacionados con la estructura diferente de las instancias psíquicas y que, por lo tanto, habría que profundizar los estudios sobre la subjetividad.

Precisamente, es el concepto de género es el que da cuenta de que tanto el origen como la estructura de la feminidad/masculinidad, es de naturaleza psicosocial. Por lo tanto, para comprender el proceso de construcción de la masculinidad hay que entender que el género como tal es tanto un rol como una identidad (Dio Bleichmar, 1992 y 1994; Benjamin, 1997). La identidad de género permite dar cuenta del sentimiento que el propio niño/a tiene de ser varón o niña (Dio Bleichmar, 1992). Stoller es el que vino a dar cuenta de que la primera fase del desarrollo del género consiste en la formación de una identidad de género nuclear - que se produce en el primer año y medio de vida y a la que Benjamin (1997:84) prefiere denominar "identificación genérica nominal"- la cual más tarde se amplía como convicción de pertenecer a uno u otro grupo (Benjamin, 1997).

"Stoller (1968) sostiene que por el sentimiento "soy niña" o "soy varón" se debe entender el núcleo de conciencia, la autopercepción de su identidad genérica, núcleo esencialmente inalterable que debe distinguirse de la creencia que se relaciona pero es diferente, a saber "soy viril" o "soy femenina". Esta última creencia corresponde a un desarrollo más sutil y más complicado que no se consolida hasta que el niño/a comprende acabadamente de qué manera sus padres desean verlo/a expresar su masculinidad/feminidad, es decir, cómo deben comportarse para corresponder con la idea que ellos tienen de lo que es un niño o una niña. En el caso del varón, por ejemplo, podrá tener alguna idea de qué significa ser mujer, y hasta fantasías tales como "me gustaría tener un bebé" o "tener tetas", el tipo de deseos que

constituyen una parte de la así llamada "homosexualidad latente" que se reencuentra en muchas culturas. Pero el conocimiento "yo soy varón" como definición de sí, comienza a desarrollarse mucho más temprano que los sentimientos "yo soy masculino" o que las perturbaciones de la identidad del género como "yo soy femenino, soy como una mujer". Actitudes de este orden recubren un núcleo previo de la identidad del género. El travestismo es un claro ejemplo: un hombre que tiene la ilusión de ser femenino cuando se viste con ropas de mujer, tiene simultáneamente clara conciencia de ser hombre. Los dos aspectos de la identidad de género le son esenciales para la perversión: el más reciente "ahora soy femenina", y el núcleo arcaico "soy un hombre" (Dio Bleichmar, 1994:40).

Así, el sentimiento de identidad se constituye sobre la base de los procesos de identificación al semejante: la identificación primaria (así definida por Freud) y el mecanismo de complementación (concepto introducido por los estudios sobre la identidad de género), que permite la diferenciación del progenitor del sexo opuesto (Dio Bleichmar, 1992; Inda, 1996; Burin, 2000)¹.

Podría decirse, por lo tanto, que los hombres construyen su identidad más bien a partir de lo que *no deben ser* antes que de lo que *pueden ser* para ser masculinos. Algunos autores consideran que la necesidad del hombre por establecer la diferencia surge desde su concepción ya que el embrión masculino "lucha" para no ser femenino. Para alcanzar la esperada identificación sexual y asumir el rol masculino, "... el niño propende a negar la identificación y la relación con la madre y a rechazar lo que considera el mundo femenino; la masculinidad se define tanto negativa como positivamente. Los procesos de identificación masculina dan énfasis a la diferenciación de los otros, a la negación de la relación afectiva y a los elementos categóricamente universales del rol masculino" (Chodorow, 1984).

¹ Es con relación a las características diferenciales que asumen estos procesos de identificación en los varones y en las niñas donde la mayoría de los estudiosos encuentran las diferencias en la construcción de su subjetividad sexuada femenina y masculina. Ahora bien, en tanto para Freud la niña debe enfrentar más obstáculos que el niño en el proceso de adquisición de su subjetividad sexuada, la mayoría de los autores que estudian la construcción temprana de la subjetividad masculina consideran que son los varones los que deben sortear mayores obstáculos en el proceso de construcción de su identidad (entre otros, Badinter, 1993; Chodorow, 1994; Stoller y Herdt, 1992; Dio Bleichmar, 1994). Este proceso está determinado, tanto para varones como para mujeres, por el temprano vínculo primario madre-bebé, en el que el niño/a ocupa un lugar pasivo en relación con la madre y, al mismo tiempo que establece una profunda dependencia de ella, se identifica con este primer amor. En el caso del varón, Stoller (Stoller y Herdt, 1992) denominó *protofeminidad* a dicha identificación primaria con la madre (concepto retomado por: Dio Bleichmar, 1992; Badinter, 1993; Benjamin, 1997 y Fridman, 2000), refutando así la teoría de la masculinidad innata que había postulado Freud. Según Burin, el aporte de Stoller "... fue realmente revolucionario: así donde Freud reduce la bisexualidad originaria al primado de la masculinidad, en los dos primeros años de vida, Stoller sugiere que dicha sexualidad originaria se reduce al primado de lo femenino" (Burin, 2000:133).

Si bien Stoller nunca consideró que la identidad genérica nuclear era el logro final de la masculinidad o la feminidad, Benjamin discrepa con Stoller cuando éste sostiene que sólo si el niño varón renuncia por completo a la identificación con su madre (si se desidentifica, en términos de Greenson) puede desarrollar una identidad genérica no nuclear denominada masculinidad (Benjamin, 1997). Por el contrario, Benjamin considera que, en esa etapa, "... el niño aún se identifica con ambos progenitores, que sólo están comenzando a ser parcial y concretamente diferenciados. En vistas de esta persistencia de las identificaciones múltiples, la idea de que el si mismo se identifica como perteneciente a un sexo no debe equipararse a la idea de una identidad que no es ambigua y sí coherente" (Benjamin, 1997:84-85). Por el contrario, Benjamin sostiene que la identificación genérica nuclear o nominal no organiza toda la experiencia genérica; sólo constituye un antecedente de la tensión y ambigüedad genéricas futuras (Benjamin, 1997).

La siguiente fase en la constitución del género comienza en el segundo año de vida, en especial con la llegada de la representación simbólica, que se produce en la segunda mitad de ese año. En esta etapa se lograría una identidad de rol genérico² - en palabras de Person y Ovesey- o identificación de rol genérico, como prefiere denominarla Benjamin (Benjamin, 1997). Así, una vez que el la identidad genérica nuclear se halla establecida, el niño/a, ya inscripto en una de las dos categorías, su experiencia se orienta en la búsqueda de "iguales" como modelos del rol con quien identificarse (Dio Bleichmar, 1994). Dio Bleichmar, siguiendo a Standler y Standler, sostiene que "... junto a las representaciones del Yo y del objeto (en cuanto al género), el niño crea representaciones de los roles, es decir, modelos mentales de las interacciones entre él y los objetos en lo que atañe al género" (Dio Bleichmar, 1994:46). Así, el niño/a -que ya se reconoce como "soy varón" o soy "nena"- logra una autoimagen masculina o femenina. Según Benjamin (1997:85), "la identidad de rol genérico se define como un logro psicológico que se produce en el contexto conflictual de la separación - individuación".

En esta etapa, como el niño se identifica imaginariamente sin comprender que ciertos órganos y aptitudes no están a su alcance, no aparece la envidia hacia el otro sexo. Pero, en la medida en que el niño/a va comprendiendo la diferencia entre los sexos, va aumentando la envidia y la protesta por tales diferencias. En este sentido, tanto Benjamin (1997) como Meler (2000) sostienen -siguiendo a Fast- que la amenaza de

² El rol de género no es otra cosa que el conjunto de comportamientos sociales que se consideran apropiados o no para las personas en función del sexo de las mismas

castración representa, tanto para los niños como las niñas, la pérdida de la ilusión de tener ambos sexos.

Hacia el final del cuarto año del niño, comienza la fase edípica. Al respecto, Dio Bleichmar sostiene el Complejo de Edipo lo que permite es la elección del objeto sexual. Por lo tanto, sostiene que, en tanto antes de entrar en el Complejo de Edipo la masculinidad de un niño se halla ya establecida, la no resolución del drama edípico no llega a comprometer la identidad de género del niño. La resolución exitosa del Complejo de Edipo es la elección del objeto heterosexual. Es decir que para Dío Bleichmar (1994:49), el fracaso de aquél "... a lo sumo puede alterar tal "normalidad" y pervertir el deseo, no el género".

En cambio, Benjamin sostiene que la fase edípica puede considerarse de diferenciación genérica propiamente dicha, ya que "... los opuestos complementarios se atribuyen al sí mismo y el otro" (Benjamin, 1997:93). El modelo clásico plantea que, en esta etapa, se abandona el amor identificatorio, para elegir al otro como objeto de amor, renunciando a la identificación. Meler (2000) considera que dicho modelo puede ser objetado ya que el amor objetal y la identificación coexisten todo el tiempo. Es por esto que Benjamin reformula el modelo clásico. Para esta autora, la etapa edípica temprana se caracteriza por una definición rígida de la complementariedad entre los géneros y por el repudio despectivo del sexo opuesto ("Lo que yo tengo no es todo, pero es lo único que vale la pena tener"). En la etapa edípica tardía ceden la insistencia en la complementariedad y el repudio al otro, en la medida en que la fantasía del amor objetal viene a compensar la pérdida narcisista (Benjamin, 1997). Así, Benjamin sostiene que muchas veces el amor identificatorio ha sido erróneamente asimilado al Edipo negativo del varón no vislumbrando así que en este último, el varón renuncia a la identificación con el padre, no a causa de los dictados inevitables del género, sino por los impedimentos parentales al vínculo paterno identificatorio (Benjamin, 1997). Al respecto, Benjamín sostiene que "este impedimento suele surgir cuando el padre está demasiado afuera de la díada madre - niño y, edipidizando prematuramente su postura respecto del hijo, rivaliza demasiado, o teme demasiado a sus propios impulsos sádicos como para ser tierno" (Benjamin, 1997:96).

3. El género en el deporte

3.1. El deporte desde una mirada psicosociohistórica

Oglesby and Hill (2001) plantean que para entender la problemática de género en el deporte es necesario retrotraerse a los orígenes del deporte para comprender su evolución y desarrollo, y las implicancias de ellos, las cuales llegan hasta nuestros días. Siguiendo esta línea, la autora menciona que hay que tener en claro que el género es: a) una construcción social y que en tanto tal se produce y se transmite a partir del proceso de socialización; b) que los individuos aprenden a comportarse de acuerdo a los parámetros vigentes que indican lo que es apropiado o no para cada género; y c) que cuando las conductas de las personas se alejan de lo estipulado socialmente aparecen los conflictos de rol a nivel personal y social.

Oglesby & Hill, adoptando una perspectiva psicosociohistórica, mencionan cuatro momentos deportivos, a saber:

1) La prehistoria, en la cual más allá de que no hay registros claros sobre el status del deporte el mismo era improbable como tal, pero se reconocen los siguientes hechos:

- La realización de los hombres de actividad física vinculada a la adoración de los dioses y a la supervivencia;
- La mitología griega de las Amazonas, contada entre otros por Tamburrini, (1999) según la cual, las Amazonas eran una sociedad de jinetas guerreras del Asia Menor gobernada exclusivamente por mujeres que se amputaban el seno derecho para facilitar el manejo del arco, priorizando sus fines bélicos por sobre sus funciones reproductivas. Combatieron contra los griegos en la guerra de Troya y según Tamburrini, pagaron el precio por su actitud rebelde siendo vencidas por los griegos en manos de Aquiles.

2) La historia antigua, en la cual sólo los hombres realizaron deporte pero como parte de las actividades militares y religiosas de la época. Las mujeres no participaban de estas actividades y sólo algunas de ellas fueron reconocidas por su actuación social.

3) La historia moderna, a partir de 1850, en la cual el deporte gana un espacio entre la gente de la burguesía, como práctica social de clase exclusiva y elitista. Esta versión del deporte considerado tradicional está vinculado a la masculinidad en cuanto a que es especializado, riesgoso, serio, intenso, agresivo y cuyo objetivo es dominar durante la competencia al enemigo. Es una actividad para hombres

(deportistas) y por hombres (entrenadores); además es profitable, público y se propone brindar un espectáculo. Los Juegos Olímpicos (en adelante, JJ.OO). modernos se inician como una modalidad de deporte masculino en el sentido que aquí se ha expresado. Tal como lo menciona Tamburrini, el fundador de los JJ. OO. modernos, el barón Pierre de Coubertin, se oponía a la participación femenina, basándose en la idea de que las exigencias del deporte eran más propias del carácter del hombre que del de la mujer. Años después, Coubertin mandó una carta de protesta a los organizadores de las Olimpiadas de Londres de 1908 por permitir la incorporación de la mujer en las mismas (Sebreli, 1981). Siguiendo a Oglesby & Hill, un punto importante es entender que a la mujer no se le ha pedido ni se le pide, desde una mirada social, ni que gane, ni que tenga logros, ni que sea la mejor y que cuando lo hace, debe en realidad luchar por “sostener”³ lo que ha logrado. Matina Horner (1972, citada por Gill, 1992) en su tesis doctoral halló que el éxito tiene consecuencias negativas para las mujeres porque les exige poner en marcha mecanismos de logro y de control de lo que se obtiene que entran en conflicto con la imagen femenina más común o, para ser más precisos a la imagen femenina que responde al estereotipo social tradicional de división de roles de género

4) En el caso de América del Norte, la apertura del deporte hacia la mujer comienza a partir de 1972, año en que se realizó la Enmienda al Código Civil Americano y se incluyó en el mismo el Título IX, el cual abolía todo tipo de discriminación (incluido el género) en todos los programas educativos pertenecientes al estado. Esto afectó indirectamente a los programas deportivos dado que la mayor parte de ellos se lleva a cabo dentro del marco educativo. A partir de allí se aceptó y promovió la participación de la mujer en el deporte, pero, como es de esperarse, la ley no modificó la ideología reinante y en algunos casos, las mentalidades que siguen siendo ortodoxas ponen en riesgo los pasos hacia delante que se han dado en estos 34 años⁴. Tanto Canadá y Australia, como los países europeos occidentales han seguido los mismos pasos que los Estados Unidos respecto al tema de género. En el caso de América Latina, los planteos teóricos son más aislados con escaso correlato legal que los sostenga.

³ N. de A.: El resaltado es nuestro.

⁴ N. de A.: Luego del Título IX, todas las actividades financiadas por el gobierno americano adoptaron una actitud no discriminadora; sin embargo es en el ámbito deportivo donde se encuentran más afianzadas y se hace más difícil erradicarlas (Gill, 1995, 2000). Por ejemplo, mientras que el número de mujeres deportistas aumentó después de la sanción del Título IX, el porcentaje de mujeres en cargos administrativos vinculados al deporte (entrenadoras, preparadoras físicas, asistentes, coordinadoras de programas, managers, etc.) disminuyó drásticamente (Acosta & Carpenter, 2004). Por otro lado, la

Luego de la Revolución Industrial y por motivos que exceden el presente artículo, comienza a delinearse la aparición de la actividad física como un modalidad alternativa al deporte que venía a cubrir parte del tiempo libre que dejaba vacante el nuevo mercado laboral (Munné, 1980). Esta iniciativa fue tomando distintas formas tales como la de actividad inclusiva, recreativa, educativa, saludable. Es a partir de esta variante que la mujer se ha integrado al mundo del movimiento. El deporte femenino que es aceptado para las mujeres es una versión estilizada, trivializada y diminutiva del deporte masculino. Es sano, amigable, divertido cooperativo, inclusivo, natural, espontáneo, con escaso desgaste de energía y dirigido por mujeres. Esto, sin embargo, tiene sus puntos positivos y negativos. Entre los primeros, podemos mencionar los consabidos beneficios fisiológicos y psicosociales de la incorporación del movimiento a la vida cotidiana; en cuanto a los efectos negativos, identificaremos los siguientes:

- Según Jefferson Lenskyj (2003), los argumentos de la salud a veces se cruzan con fundamentaciones económicas, tales como presentar los beneficios que significa incorporar la actividad física para evitar que los empleados se enfermen y dejen de producir
- Asimismo, esta autora menciona además que a menudo se promueve el fitness sin pensar en propuestas adaptadas a las necesidades e intereses de las mujeres, y/o dando por sentado que todas tienen acceso en cuanto a tiempo y dinero, a las actividades que se proponen. Está demostrado que la participación deportiva femenina depende del nivel de educación, de ingresos y de la inserción laboral. Así y todo, se observa que generalmente las mujeres arreglan todas sus obligaciones para responder a todas las necesidades y demandas que se le presentan, combinando sus actividades de "movimiento" con aquellas compatibles con la vida familiar, como por ejemplo ir a buscar a sus hijos a la escuela, nadar cuando los llevan a la pileta, etc.
- Otro riesgo, citado por Coakley (1998) es que se presenta un mensaje reiterado a las mujeres respecto a que hacer actividad física es sinónimo de estar bien físicamente. De esta manera se está poniendo en riesgo el abandono de la actividad al lograr el objetivo deseado.

Puede verse claramente como el deporte desde sus orígenes fue delineando una trayectoria que lo posicionó como una actividad tradicionalmente masculina, a excepción de aquellas variantes deportivas que priorizan los valores estéticos, tales como las distintas variantes de gimnasia, el nado sincronizado, el patín artístico. Las propuestas aceptadas socialmente para el público femenino representan una versión minimizada del deporte verdadero, afianzándose socialmente la ecuación deporte = hombre (Oglesby, 2001). Dice Sebrelí (1981): "El menosprecio a las mujeres es típico de las agrupaciones deportivas, ya que se constituyen mediante un vínculo de amistad desexualizada entre varones solos, donde la mujer actúa como fuerza disgregadora, sobre todo en los deportistas, porque los debilita". Refiriéndose al caso específico del deporte, el mismo autor explica que la participación deportiva de las mujeres es un tabú para los hombres ya que los priva del verdadero objetivo que es la manifestación de la virilidad al poner al hombre y a la mujer en un mismo plan de análisis y más aún, si llegado el caso, la mujer vence al hombre⁵. Abonando esta idea, Messner (citado por Gill, 2002), agrega que el deporte, en un intento de responder a los ideales olímpicos "citius-altius-fortius", se corporeiza en una actividad que resulta jerárquica, competitiva y homofóbica⁶.

3.2. La socialización en el deporte y su influencia en la construcción de una identidad de género

La socialización es el proceso complejo a través del cual un individuo interactúa con otras personas, en un contexto social determinado, y a partir del intercambio activo de mutuas influencias se integra en el mundo social (Greendorfer, 1992), involucrando variables psicológicas, sociológicas, culturales e históricas y que da lugar a conductas que responden al modelo vigente e imperativo, adhiriendo o cuestionándolo. Este proceso comienza desde el momento mismo de la gestación de un bebé y continúa durante toda la vida de una persona. Sin embargo, la

⁵ N. de A.: Por nombrar tan sólo dos ejemplos citados por Tamburrini (1999): a) en los Juegos Olímpicos de 1992 (Barcelona), Zhang Shan (China) fue la primera mujer en triunfar en una competencia mixta de tiro al pichón, estableciendo, además, un nuevo récord olímpico. La disciplina fue suspendida por ocho años a nivel olímpico; b) Elvira Bella (Argentina) ganó un certamen de Tiro en nuestro país, pero no fue coronada como campeona, sino que solamente fue declarada "mujer mejor clasificada".

⁶ Sebrelí (1981) habla de una homosexualidad reprimida, típica de esa sociedad de varones solos que propicia el fútbol. La pareja del deportista, desde el punto de vista sexual, es la recompensa si ha ganado y el consuelo si ha perdido, actuando como "el reposo del guerrero". Sebrelí cita a Eric Fromm, presentándolo como el primer autor en advertir la homosexualidad latente en el mundo deportivo, caracterizada por una escisión mental en la cual: "frente a la mujer es potente en cuanto a la satisfacción de los impulsos sexuales físicos, y también está capacitado para la fundación de un familia, pero en el aspecto sexual se halla homosexualmente vinculado a sus camaradas de sexo, y su disposición frente a la mujer es hostil". A su vez, el ocultamiento de las verdaderas tendencias sexuales responde a una actitud homofóbica, que genera fuertes agresiones y descalificaciones hacia los deportistas que abiertamente declaran su homosexualidad o hacia aquellos que son sospechosos de serlo. Esto cobra una fuerza a tal punto que muchos deportistas prefieren mantener su identidad sexual oculta tras las apariencias de la heterosexualidad (Jefferson Lenskyj, 2003).

educación moral que se recibe durante los primeros años de vida, en especial entre 2 a 4 años, es muy fuerte la fijación de creencias de género que se imponen, los cuales son categorizaciones difíciles de desarraigar. Individual y socialmente construimos significados que luego nos ayudan a organizar nuestras experiencias perceptivas y a juzgar (Oglesby & Hill, 2001).

A partir de la socialización se produce y reproduce un modelo social se lleva a cabo a través de acciones tanto explícitas como implícitas, que transmiten mensajes subyacentes, como por ejemplo, el tratamiento diferencial (que puede ser tanto favorecedor como discriminante por parte de quien lo recibe), la instalación de modelos estereotipados y el etiquetamiento. En tanto son entendidos como resultados de la práctica social, estos mecanismos son potentes reforzadores de modelos, de patrones, y de representación ideológica en la actividad física y el deporte.

En nombre de los estereotipos se bajan modelos a seguir que se refuerzan a través de un sistema de premios y castigos y se etiqueta a las personas en tanto se ajusten o no al modelo propuesto. Por ejemplo, en la idea de permiso condicional que se les da a las niñas para practicar deporte (“no te vayas lejos”, “no te ensucies”, “tené cuidado”, “no te caigas”, etc.), más la idea de “niñas de papá” y “colaboradoras de la mamá” que les va marcando su lugar (Coakley, 1998). Gill (2000) agrega también los siguientes mensajes sutiles: a) las formas diferentes de dirigirse a una mujer y a un hombre deportista: a ellas se las llama por el nombre o se las identifica como las chicas y a ellos se los identifica por el apellido y jamás se los llama chicos; b) las competencias femeninas, para su identificación aclaran que es un campeonato de mujeres (por ej., “Finales Femeninas”) y que en el caso de las competencias masculinas, sólo se menciona el nombre del torneo, dando por supuesto que pertenece a los hombres; c) al perdedor, en tanto es reducido por un ganador, se lo identifica con un distintivo femenino para indicar que ha sido dominado y que está por debajo de quien salió victorioso (por ej. “juega o dirige como una niña o como una mujer”); d) muchos cánticos deportivos de los fans califican despreciativamente a sus oponentes mediante connotaciones femeninas. Además, la mayor parte de las investigaciones sostiene que claramente durante toda la vida los varones reciben más reforzamiento en relación a las tareas deportivas y las mujeres en cuanto a las tareas académicas (Greendorfer, 1992). Es más, aún en relación a estas últimas, también hay estudios que indican que, cuando varones y mujeres comparten el aula es frecuente que el/la docente estimule más a los varones que a las mujeres, lo cual explicaría en muchos casos el

rendimiento diferencial entre ambos en materias tales como, por ejemplo, matemáticas. Todo esto, unido a la cobertura mediática, el sistema de soporte, las futuras oportunidades, las expectativas de los que rodean a los deportistas, los salarios, etc., por citar algunas cuestiones, terminan por afianzar la idea de que las diferencias biológicas tienen un correlato directo las diferencias de género en el deporte. Los estereotipos existen, se refuerzan a partir de los tratamientos diferenciales y la exageración de las diferencias entre géneros y, aún cuando sean mínimas y no condigan con lo real⁷, se restringen las oportunidades de quienes son vistas como frágiles (Gill, 2000).

La mirada teórica que más se ha desarrollado en el ámbito deportivo sostiene que son las expectativas quienes juegan un rol fundamental en cuanto a la construcción de identidad se refiere, definiéndolas como las creencias respecto a lo que cada uno puede llegar a brindar ante una demanda determinada, traducéndose de esta manera en una respuesta de un deportista ante un estímulo dado por el entrenador (Martinek et al, 1982).

Las expectativas pueden ser personales o interpersonales: las primeras tienen que ver con lo que uno espera de uno mismo, las segundas, con lo que uno espera de los demás. Las expectativas son subjetivas y mediadas por factores internos a quien percibe y externos, al medio, a saber, características del observador, contexto social donde la situación ocurre o la información se recibe, atributos de la persona sobre la cual se realiza el juicio de valor. Las expectativas interpersonales pueden ser diferentes porque se consideran distintos aspectos de una misma persona. Como la información nunca es completa, se arriba a conclusiones falsas. Si bien no son determinantes, son influyentes y se ponen en marcha a partir de escasa, inflexible e irreal información, de manera tal que quienes han sido evaluados difícilmente puedan salir de este círculo, si es que lo logran. En el caso del deporte, además del género, el somato tipo, la atracción física, la raza, la

⁷ Las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo han sido ampliamente estudiadas y se ha hallado lo siguiente: hay diferencias fisiológicas (biológicos), y sólo se encuentran en los más altos niveles de perfeccionamiento y al comparar hombres y mujeres entrenados para un mismo fin. Por ejemplo, en el caso del Basketball, un jugador que es poste alto es más alto y más fuerte que una mujer que ocupa la misma posición, pero a su vez, esta jugadora es más fuerte y más alta que cualquier hombre común, incluso deportista que se desempeña en otra actividad y/o posición dentro del mismo juego. En cuanto a los aspectos psicosociales las mismas no existen (Ashmore, 1990, en Gill, 2000); sólo se han reportado cuestiones distintivas en cuanto a competitividad y autoconfianza (Gill, 2000). Respecto a este punto, Oglesby (2001) menciona que lo que no puede indicarse con precisión cuál es el porcentaje de aprendizaje e influencia de lo social subyacente y que, de todos modos, las diferencias reportadas son mínimas y no dicotómicas. Sin embargo, hubo casos extremos donde se han llegado a hacer controles de femineidad a deportistas mujeres para comprobar que efectivamente lo eran (Oglesby, 2001; Jefferson Lenskyj, 2003; Sebrelli, 1981). De todos modos, el tema no radica ni en sostener diferencias que no existen, ni en negar las que sí existen, sino en buscar alternativas que sean convenientes para el desarrollo armónico de todos los participantes en el ámbito deportivo.

religión pueden crear tendencias en las opiniones. Por ejemplo, la gran mayoría de los nadadores de alto rendimiento son blancos y teniendo en cuenta este parámetro, un entrenador puede negarse a entrenar a una niña negra que quiere comenzar a nadar basándose en la presunción de que nunca va a alcanzar las marcas necesarias debido a su condición étnica. Todas las diferencias que existan entre dos personas pueden ser motivo para que una de ellas modifique su modo de actuar. Así, desde pequeños aprendemos a vernos a través de imágenes sociales, cual espejos a través de los cuales nos damos cuenta de que somos clasificados y, a la vez, clasificamos de acuerdo con nuestros cuerpos o con partes de éste. Por ejemplo, un tono de piel oscura y pelo con rulos pequeños terminan ubicando a una persona en un tipo de raza (la negra o la mestiza), estableciendo así diferencias con otros individuos cuyo color de piel y tipo de cabello son distintos a los descriptos (Garay Ariza y Viveros Vigoya, 1999). Como consecuencias de estas diferencias, terminamos atribuyendo una serie de significados y valores que parecen ser "naturales" de una raza y que, por ejemplo, hacen a la "esencia" de ser negro y, obviamente, no son compartidas por el "ser blanco" (Garay Ariza y Viveros Vigoya, 1999). Algo similar sucede cuando consideramos que ciertas conductas y actitudes son "propias" o "naturales" de uno u otro sexo, por poseer biológicamente cuerpos diferentes.

Según Martinek et. al (1982), quienes han estudiado los alcances del efecto pigmaleón⁸ en las clases de Educación Física, es a partir de una expectativa original que el docente que se pone en marcha todo el proceso. El docente, basándose en escasa información, categoriza a su alumnado, actúa en función de ello y da lugar a que los alumnos respondan de manera acorde, abriendo así las puertas a que las profesías personales e interpersonales se cumplan.

Es también cierto que las expectativas influyen, pero no determinan una respuesta dado que los efectos de la percepción por parte de quienes reciben tanto el tratamiento diferencial, como el etiquetamiento y la imposición de estereotipos depende de cada caso. Martinek et al. (1982) señalan que las variables personales, es decir, las características de quien percibe son fundamentales en la interpretación

⁸ De acuerdo a Rosenthal y Jacobson (1968, en Martinek et al., 1982) una profesía interpersonal autocumplida es aquella que a partir de un simple comportamiento de una persona A, otra persona B genera una expectativa determinada respecto a las posibilidades de la persona A de responder de una u otra manera, poniendo en marcha una serie de comportamientos, intencionales o no, que le comunican a A esta expectativa. Este comportamiento posee tal poder de influencia sobre la persona A que a menudo termina comportándose como se espera de ella. Así se da lugar a un circuito de expectativas: 1) primera impresión (tiene que ver con la ideología, los prejuicios, los parámetros previos); 2) percepción de la persona de la expectativa que se tiene de él; 3) comportamiento de la persona que pone o no en evidencia lo que de él se espera; 4) comportamiento de la persona que juzga; 5) influencia del

del mensaje que se recibe y las mismas son socialmente aprendidas. Estos autores hablan de una "sintonía cognitiva" que se pone en marcha para captar determinadas cuestiones y no registrar otras. Si bien este tema no se ha estudiado exhaustivamente, hay acuerdo en que las percepciones no varían con el tiempo, con lo cual, una vez que se ha emitido un juicio, este se sostiene por un tiempo indeterminado.

Es durante este proceso de socialización que las personas aprenden a comportarse y a desempeñar un rol determinado dentro de la sociedad, aceptando o rechazando los modelos estereotipados impuestos, recibiendo tratamientos acordes a la posición que se asume y siendo finalmente aceptado o cuestionado y rechazado. Las expectativas de género, que son comunicadas constantemente a través de diferentes acciones (Gill, 2000), varían de cultura en cultura esto puede salir y sirven como medidas estandarizadas para juzgar/el juzgamiento dentro de cada una de ellas esto puede salir (Gill, 1995) y además dan lugar a la aparición de los conflictos de rol y de género en el caso de que no se lleve a cabo la actividad apropiada (Oglesby & Hill, 2001). En algunos casos los mecanismos son muy rígidos y quienes van en contra de las mismas son cuestionados profundamente, no por la calidad en cuanto a la función ejercida, sino en tanto se la ejerce (Gill, 2000).

Las mujeres que hacen deporte están inicialmente marcadas y condicionadas por el tema de la elección apropiada o no de un deporte, lo cual comienza desde los inicios de la elección y continúa con la posterior práctica deportiva. Es interesante notar al respecto que si bien la tendencia está cambiando poco a poco merced a que la participación deportiva de la mujer ha aumentado, son escasas las actividades deportivas que son vistas como apropiados para las mujeres o al menos neutras (Lauriola, 2004). Luego, también viven otros conflictos tales como el peso de los valores personales y familiares versus los valores deportivos; las presiones por desempeñar una actividad originalmente masculina y los conflictos entre otros roles que no pueden ser cumplidos (Gill, 1995; Greendorfer, 1992). Si bien los varones pueden sufrir esto mismo, los datos indican que esto es más común en mujeres (Gill, 1995).

Así, tal como señalan Garay Ariza y Viveros Vigoya (1999: 17-18), "nuestro tránsito vital por los espacios sociales, públicos y privados, encuentra barreras u oportunidades desiguales que filtran y tamizan nuestras posibilidades de ser en el

juzgamiento sobre la persona juzgada; 6) retroalimentación del prejuicio y consolidación del efecto pigmalión.

mundo. Es posible eludir o rodear estos obstáculos, creando identidades matizadas, intermedias, nuevas, ligadas a otros valores... Pero aún así surge reiteradamente una pregunta: ¿Cómo un significado que es producto de la historia se convierte en algo *natural*, en una esencia biológica inherente a una tipología que ha sido construida en las relaciones entre humanos que se experimentan como diferentes?".

3.3. El lugar del cuerpo

La relevancia del cuerpo dentro de las ciencias del hombre y en especial en los campos de la medicina y la biología ha sido uno de los objetos de mayor interés a lo largo de la historia. Desde los antiguos griegos hasta nuestros días la condición corporal del *ser* se situó en el ojo de la tormenta de los diferentes debates acerca del mismo. El cuerpo como objeto de estudio en la Grecia antigua y principios de nuestra era, estuvo -y sigue estando- enmarcado por la salud, el medio ambiente, y las circunstancias en donde la medicina plantea la cuestión de los placeres sexuales⁹: "su naturaleza y su mecanismo, su valor positivo y negativo para el organismo, el régimen al que conviene someterlos" (Foucault, 1999: 99).

Tal como sintetizan Garay Ariza y Viveros Vigoya (1999: 20-21), "el cuerpo ha sido entendido y estudiado fundamentalmente desde dos grandes corrientes de las ciencias sociales: una, que plantea que es necesario comprender la forma en que las condiciones biológicas de la existencia afectan el diario vivir y buscan analizar la interacción entre sistemas orgánicos, marcos culturales y procesos sociales, y otra, que concibe al cuerpo como un sistema de símbolos, como una construcción social de poder y conocimiento en la sociedad, o como un efecto del discurso social". En este sentido, compartimos ampliamente la postura de las mencionadas autoras al señalar que aunque ambas corrientes mencionadas "... han tenido desarrollos paralelos, ignorándose y excluyéndose mutuamente, desde el punto de vista de la reflexión que nos ocupa, ambas aportan elementos importantes para el análisis. El carácter polisémico del cuerpo, su situación de frontera entre naturaleza y cultura, determinan que las aproximaciones analíticas a él no pueden ser unívocas" (Garay Ariza y Viveros Vigoya, 1999: 21).

En los puntos anteriores se delineó cómo socialmente se construyen determinados modelos y como los mismos se sostienen a través de dispositivos sociales que

controlan su seguimiento y aceptación. Se enfatizó además en que el deporte es un espacio tradicionalmente masculino en el cual, revertir el modelo de participación e igualdad no es una tarea fácil de llevar adelante. Al respecto, una posible reflexión es preguntarse si una de las causas para que esto ocurra es la presencia en la escena central del cuerpo, en tanto es directamente observable.

En el deporte, el cuerpo no sólo vehiculiza las acciones sino que además es la principal herramienta de trabajo. El deporte, que está íntimamente relacionado con la fuerza, la destreza, la agilidad, la velocidad, entre otras condiciones físicas, requiere de un cuerpo capaz de responder a estas exigencias es un cuerpo desarrollado desde el punto de vista muscular. La masa muscular desarrollada, socialmente venerada en el hombre, es criticada en la mujer; la rusticidad propia del esfuerzo, socialmente admirada en el hombre, es criticada en la mujer. Oglesby & Hill (2001) mencionan que el deporte exige una exposición del cuerpo -sea a través de piernas y brazos al descubierto o bien de vestimentas ajustadas que dejan al descubierto las líneas y contornos corporales- que no es abiertamente aceptada por la mirada social. Daniels (2004), quien analizó la posición de la mujer deportista frente al hecho de ser mujer y a la demanda de ser femenina menciona dos puntos interesantes: a) es interesante ver cómo la diferencia entre lo que significa ser atractivo para uno y otro género varía, siendo además la línea divisoria bastante confusa, especialmente en el caso de lo que se le pide a la mujer; b) que en el caso de las mujeres atletas, para el común de la gente, es más importante cómo lucen físicamente que los resultados en sí mismos a la hora de juzgarlas.

A la mujer se le pide que tenga un cuerpo estilizado, sin grasa, muscularmente armónico y poco desarrollado, que es el tipo de cuerpo necesario para la práctica de los deportes que son aceptados socialmente para las mujeres. Entre otros autores, Fleming et al. (2004) analizaron el efecto de la demanda del "cuerpo perfecto" en mujeres, llegando a la conclusión que el poder de la imagen es lo suficientemente fuerte como para afectar las conductas femeninas de adaptación frente a esta exigencia. Y cuando las mujeres tienen el cuerpo necesario para realizar una actividad que exija fuerza y potencia, aparece el duro juzgamiento a través de la palabra y de los pensamientos por la forma que aquél adquiere.

La mujer deportista sobrevive con muchas dificultades frente a esta mirada del otro: por un lado, en los deportes típicamente femeninos, la presión por la estética

⁹ A finales del siglo XIX no sólo la medicina se interesa por éstas cuestiones, sino que dentro de esta misma disciplina surge el psicoanálisis que realizará importantes aportes en relación a los placeres sexuales y el cuerpo.

y el control del peso es una tarea nada fácil de sobrellevar; por otro lado, al practicar deportes considerados neutros o típicamente masculinos¹⁰ se ve expuesta a comentarios que a manera de dardos recibe de la mirada del otro que actúa a la manera de panóptico (Daniels, 2004). En general desde una mirada social, los deportes masculinos requieren fuerza, resistencia y proyección del cuerpo por tiempo o distancia; los deportes femeninos en cambio, deben tener contenidos estéticos, no propiciar una imagen corporal masculinizada y no demandar la proyección del cuerpo ni en tiempo, ni en espacio (Gill, 1995).

Aún cuando los datos del estudio, por cuestiones metodológicas del trabajo no fueron concluyentes, Daniels menciona que las mujeres deportistas presentan una actitud más conservadora que las mujeres no deportistas. Se animan a practicar deporte, pero guardan una actitud más cercana a los valores tradicionales para evitar ser puestas en evidencia y posteriormente, cuestionadas. El cuerpo una vez más, tal como sucede con la elección de pareja, queda oculto detrás de los valores tradicionales socialmente esperables.

Por otro lado, este cuerpo que linda con lo ideal desde el punto de vista estético y con el vigor, desde el punto de vista funcional es, en el deporte, sumido al nivel de una vitrina, a la manera de exposición, tal como lo son los trofeos. En nombre de la exigencia de la gesta se condena al cuerpo del deportista a una abstinencia sexual o a un ejercicio del sexo desexualizado, como un mero desgaste energético (Sebreli, 1981). Es claro como el cuerpo, en tanto principal herramienta de trabajo para el deportista es esclavo de una mirada social que condena y de un trabajo forzado que reclama más y más en nombre del rendimiento.

También es cierto, como ya se ha mencionado previamente, que se ha propiciado la participación de la mujer en la actividad física a partir de la promoción de los beneficios que esta acarrea en cuanto a que ayuda al control del peso corporal, retrasa el envejecimiento del cuerpo y favorece el moldeado ideal del cuerpo. Esto la ha llevado a identificar a la actividad física por un lado, con la respuesta a las exigencias cosmetológicas del mercado en tanto posibilitadora de la mejora de la imagen corporal; y por el otro, como la antípoda del deporte, el cual requiere una fuerza, una exigencia y una potencia que no respetan estos cánones sociales

¹⁰ Clasificación utilizada por Lauriola et al. (2004). En su trabajo clasifican a los deportes como típicamente masculinos (como, por ejemplo, el rugby, las pesas), típicamente femeninos (patín y gimnasia en sus modalidades artísticas, nado sincronizado) o neutros, es decir, que pueden ser practicados por ambos sexos. En el caso de estos últimos incluyen deportes tales como la natación y el tenis donde en general el desarrollo del cuerpo está dentro de lo esperable y los entrenamientos pueden darse, llegado el caso, de manera conjunta.

estipulados (Betrán, 1999). Esta mirada reduccionista propicia el olvido de los beneficios psicofisiológicos de la actividad física.

En virtud de lo expuesto, puede considerarse que el tema del cuerpo suma un conflicto más al abanico de los ya mencionados en el punto anterior. Quizás, parte de estos problemas puedan comprenderse mejor si, siguiendo a Butler (2002:14), consideramos que “lo que constituye el carácter fijo del cuerpo, sus contornos, sus movimientos, será plenamente material, pero la materialidad debe concebirse como el efecto del poder, como el efecto más productivo del poder. Y no habrá modo de interpretar el “género” como una construcción cultural que se impone sobre la superficie de la materia, entendida o bien como ‘el cuerpo’ o bien como su sexo dado. Antes bien, una vez que se entiende el ‘sexo’ en su normatividad la materialidad del cuerpo ya no puede concebirse independientemente de la materialidad de esa norma reguladora. El sexo no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese ‘uno’ puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural”.

Bourdieu (2000:37) va más allá –al criticar esta noción de performatividad que propone Butler- al sostener que, “el trabajo de construcción de lo simbólico no se reduce a una operación estrictamente performativa de motivación que orienta y estructura las representaciones, comenzando por las representaciones del cuerpo (lo que no es poca cosa), se completa y se realiza en una transformación profunda y duradera de los cuerpos (y de los cerebros), o sea, en y a través de un trabajo de construcción práctica que impone una definición diferenciada de los usos legítimos del cuerpo, sexuales sobre todo, que tiende a excluir del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertenencia al otro sexo –y en particular todas las virtualidades biológicamente inscritas en el «perverso polimorfo» que es, de creer a Freud, cualquier niño-, para producir ese artefacto social llamado hombre viril o una mujer femenina”.

Si bien nuestra perspectiva se acerca más a la Bourdieu que a la de Butler, creemos que ambas nos permiten revisar acercarnos y comprender el problema del cuerpo desde una óptica diferente a la que tradicionalmente imperó en los estudios de deporte.

3.4. Distintas miradas en el abordaje del estudio y la comprensión de la problemática de género en el deporte

Frente al panorama que se ha presentado es interesante preguntarse cuáles son las alternativas de análisis que se han desarrollado frente a la mencionada problemática.

En el ámbito de la Psicología del Deporte, y siguiendo a Gill (1992), el tema comenzó a ser tratado desde la perspectiva de las diferencias de sexo, desde una fundamentación biológica (ver punto 2). Habida cuenta de que esta postura no se sostenía por sí sola e incorporando algunas ideas que provenían de otras ciencias vinculadas a lo social, surge otra corriente de interpretación que estuvo encabezada por Bem (1974) cuyo objetivo era clasificar a las personas en masculinas, femeninas, andróginas e indiferenciadas¹¹, lo cual lo hacían a través de dos instrumentos que desarrollaron a esos efectos, a saber el Inventario de Rol de Sexo de Bem (BSRI) y el Cuestionario de Atributos de Personalidad (PAQ). Así se comenzó a trabajar dentro de una nueva línea que tenía que ver con la evaluación de distintos elementos vinculados a la competencia en hombres y mujeres para establecer luego la comparación de los resultados. Básicamente estos estudios se propusieron evaluar las orientaciones y las cogniciones de logro, el manejo del stress, la orientación hacia la competencia.

Dentro de la primera línea de trabajo, relativa a la orientación hacia los logros, se encuentra por ejemplo el trabajo de Horner (1972) quien habló de motivos para evitar el éxito en relación al género. Este tema, más conocido como miedo al éxito (FOS), sugiere que el éxito es negativo para las mujeres porque requiere por ejemplo competencia que tradicionalmente no está asociado al rol femenino, ocurriendo lo contrario en el caso de los hombres. Otros, como por ejemplo, Gill y Deeter en 1988 construyeron un instrumento específico para el ámbito deportivo llamado Cuestionario de Orientación Deportiva (SOQ) el cual indagaba las siguientes cuestiones: a) competitividad en cuanto a la orientación de logro para alcanzarla y los manejos para obtener el éxito; b) orientación al ganar, en tanto deseo para ganar y evitación del perder en competencia deportiva; c) orientación hacia los objetivos, con énfasis en el logro de los objetivos personales en el ámbito deportivo. La utilización de este instrumento ha permitido encontrar grandes diferencias en cuanto al género, tales como que los hombres están más orientados

¹¹ El BRSI de Bem poseían varios enunciados previamente clasificados en escalas masculinas y femeninas. Se consideraba que una persona tenía características masculinas o femeninas cuando puntuaba alto en las escalas correspondientes; andróginas (cuando puntuaban alto en las escalas correspondientes a la tipología masculina y femenina a la vez) e indiferenciadas (cuando puntuaban bajo en ambas escalas), así, se tipificaba a cada persona según el género. Los trabajos enrolados en esta

a la competencia y al ganar y las mujeres tienen más en claro los objetivos a los cuales apuntan. Otros estudios posteriores llevados adelante por la autora indican que los hombres en general tienen también más experiencia y actividad deportiva (Gill, 1992).

En relación con la segunda corriente, género y cogniciones de logro, ésta sostiene que las percepciones e interpretaciones cognitivas condicionan la construcción de constructos. Un punto que aparece con fuerza es el de las expectativas (confianza, autoeficacia, desafío, habilidad percibida, etc.) respecto al logro. En general, las mujeres tienen menos expectativas que los hombres y esto puede explicar luego los resultados obtenidos. En relación con esto, Lenney concluyó que en relación con la autoconfianza, las diferencias se presentan cuando las tareas son percibidas como masculinas: se otorga sólo información y feedback ambiguos y se enfatiza en la comparación evaluativa. Por otro lado, Corbin y sus colegas demostraron que no se encuentran diferencias de género ni falta de confianza en tareas que son neutrales desde el punto de vista del género y además, socialmente no evaluativos. Otro punto importante que sugieren los trabajos realizados a la fecha es que en el caso de las mujeres, la falta de experiencia es un factor relacionado con la falta de confianza. La mayoría de los estudios sugieren entonces que cuando las tareas son apropiadas para las mujeres y los hombres a la vez, tienen capacidades y experiencias similares, ambos muestran niveles similares de autoconfianza.

El modo de construcción del marco conceptual sobre el cual se posicionan estas corrientes fue cuestionado. Si bien pueden observarse algunas diferencias entre hombres y mujeres, las mismas no pueden ser reducidas a un constructo de personalidad y circunscribirse a una mera explicación. Además, un punto a tener en cuenta es que todos estos trabajos fueron llevados a cabo bajo situación de laboratorio.

La mayoría de las investigaciones actuales en Psicología del Deporte tienden a centrarse más en cuestiones sociales y cognitivas como modelos de explicación.

En este sentido, quien ha desarrollado una línea de trabajo importante es Eccles, dado que incorpora los factores socioculturales que aparecen como fondo donde se dan los factores cognitivos. Las dos claves de su modelo son expectativa (como claves determinantes de las elecciones de los logros) y valor (con un rol directo en el logro de lo elegido). Ambos conceptos son subjetivos, tanto desde la

corriente recibieron fuertes críticas tanto por los fundamentos teóricos de los cuales partían, como por la metodología que utilizaban.

interpretación como en la percepción. Eccles no asume que ambos se encuentran en el punto de partida sino que describe un complejo modelo de factores socioculturales, necesidades individuales, esquemas y experiencias previas como determinantes de las percepciones de logro y, las diferencias de género influyen en todos los niveles del modelo. Así, el género influye en las expectativas, en la importancia y en el valor de los logros deportivos. Pero estas cuestiones no aparecen repentinamente sino que se desarrollan en el tiempo y están influenciadas por la socialización que cada uno recibe de acuerdo al género, a las expectativas estereotipadas de los otros, a las normas de la socialización y a las características y experiencias personales. Es por eso que, para entender la relación género y logro hay que retrotraerse a etapas previas de la socialización. Eccles y Harold (1991) también realizaron estudios con niños y los datos sugirieron que ya desde edades tempranas existen diferencias de género, en las cuales, los varones precisaron que reciben más presión de sus padres para obtener resultados deportivos. Si bien el trabajo de Eccles no da respuestas finales, esboza un marco conceptual para comprender la problemática: aclara que las diferencias de género en el deporte existen y que el género influye en los logros deportivos dado que en las autopercepciones del valor y en las expectativas. Si bien las características y aptitudes físicas influyen, tanto el contexto sociocultural como así el proceso de socialización, son más fuertes en cuanto a huella. El proceso sociocultural acompaña factores tales como la influencia parental, la influencia escolar, los estereotipos sociales, entre otros, que se relacionan entre sí de manera diferente.

Varios autores como Jefferson Lenskyj, Oglesby & Hill y Greendorfer, entre otros mencionan que dado que el tema de género es un proceso de construcción social, el mismo amerita que sea abordado desde un marco teórico acorde y no limitado al campo psicológico. Oglesby & Hill y Jefferson Lenskyj reportan dos tipos de líneas teóricas al respecto:

A) La perspectiva liberal: Plantea el hecho de terminar con las barreras en tanto posición activista y reformista que pretende redefinir las posiciones tradicionalmente adjudicadas a los hombres. Parte de la base de un modelo universal de mujer, que además posee los medios suficientes para practicar deporte, que no va a sufrir ningún tipo de discriminación, violencia o limitaciones y que va a disfrutar de los programas que se ofrecen. Esto conjuntamente con la asunción que al menos en Canadá, todas las puertas están abiertas, la oferta es rica y variada. Para incentivar a las mujeres se buscaron deportistas que proclamaran la práctica deportiva y que oficiaran como modelos estimulantes del

movimiento¹². Esta perspectiva asume así que las limitaciones en la práctica deportiva son individuales en tanto que uno mismo se pone sus propio techo;

B) La posición crítica feminista: Esta postura plantea la necesidad de cambio social y el planteamiento de alternativas radicales que tiene que ver con buscar un lugar individual para la mujer, a la cual se le reconoce la fortaleza de soportar y luchar continuamente contra las barreras que se les presentan.

Como puede verse, si bien se ha avanzado bastante, queda mucho por hacer desde lo conceptual para que sea posible realizar cambios en las prácticas deportivas existentes en la actualidad. Oglesby & Hill señalan que este tema comenzó distinguiéndose “mujer y deporte” y, lamentablemente, a veces se sigue trabajando desde allí. La mirada que abarca el género es mucho más amplia, incluye a hombres y mujeres por igual porque a ambos los afecta. Así como a la mujer se le pide que sea sumisa y que no se haga presente en determinadas circunstancias, al hombre se le pide que siempre pueda, que siempre gane y eso genera también conflictos a partir de la presión. Una perspectiva más abarcativa está llamada a desarrollarse y tiene ante sí una gran suerte de materiales y temáticas que urgen ser tratados.

4. Reflexiones finales

El presente artículo se ha propuesto realizar un recorrido que de cuenta del lugar del género en el marco del deporte. En este sentido se ha visto como el sexo está vinculado a lo biológico y el género a lo sociocultural. En este sentido se ha presentado al género como una construcción y una creación psicológica individual que se da dentro de un marco social condicionante; siendo los matices de posibilidades del mismo tan coloridos como posibilidades de variaciones de contextos sociales existen (Lamas, 1999). Es entonces un proceso dinámico donde lo individual y lo social interjuegan una trama sin cesar. La complejidad del tema ha dado lugar a la coexistencia de diferentes posiciones teóricas, que si bien comparten espacios e ideas, se distinguen entre sí por los aportes individuales que las caracterizan.

¹² Jefferson Lenskyj (2003) comenta que todo esto no deja de estar cubriendo una discriminación subyacente y un doble mensaje. Por ejemplo, cuenta el caso canadiense que la misma persona a cargo de las actividades deportivas a nivel nacional que comenzó a implementar esta estrategia fue la misma en prohibir la participación de la mujer en las ligas de Hockey.

El recorrido histórico por el deporte ha dejado claro que desde sus inicios ha sido una actividad masculina y que esta esencia ha permanecido hasta llegar a nuestros días. Las ideas de fuerza, poder, velocidad y victoria están asociadas al hombre y se transmiten implícita y explícitamente, especialmente a través de las expectativas interpersonales. Pareciera ser, sin embargo, que las mujeres se animan a practicar una actividad masculina, a obtener resultados y a tener un cuerpo no aceptado socialmente; sin embargo, en el resto de las conductas son más tradicionales que las mujeres no deportistas (Daniels, 2004). El cuerpo necesario para realizar estas proezas requiere de un componente de masa muscular desarrollado que, en las mujeres, no es ampliamente aceptado a nivel social. Así, el desarrollo del cuerpo necesario para la práctica deportiva se transforma en una carga que además genera conflicto de rol a la mujer deportista.

A lo largo del texto, intentamos mostrar cómo diversas situaciones que caracterizan al deporte femenino –y que se justifican por la diferencia sexual existente entre mujeres y hombres- no hacen ni más ni menos que encubrir desigualdades sociales entre varones y mujeres. Un cambio en este sentido, implicaría necesariamente un replanteo de las relaciones de poder al interior del campo. En este sentido, más que preguntarnos porqué en el deporte impera una ideología de género tradicional que resulta difícil modificar, más bien deberíamos preguntarnos quiénes, cómo y por qué se benefician con esta situación actual; de qué manera el lugar que ocupa la mujer en el deporte permite que el hombre pueda, a su vez, sostener el que detenta en la actualidad, etc.

Este último hallazgo no resulta para nada llamativo: la transición de modelos tradicionales de género hacia otros más modernos suelen implicar para las mujeres la posibilidad de asumir roles o actividades que antes le estaban vedadas (como por ej: el “movimiento”) pero siempre y cuando no se descuiden y/o se abandonen las cuestiones tradicionales -y, por ende, “propias” de las mujeres- vinculadas a la procreación y reproducción de la prole. Esto implica una clara desventaja y un eventual perjuicio para la salud de la mujer que ve así ampliado su abanico de posibilidades pero también de responsabilidades y, por ende, de exigencias físicas por el esfuerzo adicional.

Luego de haber dado los primeros pasos en el planteamiento de la problemática que nos reúne, bien pudiéramos preguntarnos cuáles son las razones por las cuales la mujer ha conquistado (o se encuentra en vías de hacerlo) prácticamente todos los espacios sociales y sin embargo continúa teniendo tantas dificultades por

revertir esta situación en el campo deportivo. Siguiendo esta línea de razonamiento, Coakley (1998) plantea que con la lentitud de los avances, los nietos de nuestros hijos podrán recién ver un deporte más equitativo a nivel del género.

Según Oglesby & Hill (2001) el panorama respecto al presente y al futuro del deporte no es claro dado que puede derivarse en diferentes cuestiones. Estas autoras plantea distintos escenarios posibles al respecto, tales como: a) Negar las diferencias de género y propiciar la participación colectiva conjunta, lo cual no hace más que reforzar las diferencias porque las mujeres quedan, aunque sea por cuestiones biológicas, afuera. Esto sería algo así como proponer una ilusoria abolición de las diferencias y actuar en virtud de ello (Gill, 1995); b) Aceptar las diferencias y, en pos de las mismas, reducir y circunscribir el deporte para mujeres al deporte para todos; c) Consolidación del deporte elitista: gana más espacio y desarrollo de una versión del deporte transformado basado en un cambio de la identidad tradicional de género que permite un balance adecuado entre independencia e interdependencia; dependencia, actividad y pasividad; reglas y creatividad; desafío y cuidado del oponente, todo esto, considerando el potencial de cada uno, y no las limitaciones y las diferencias.

Sin embargo, si bien los estudios de género son necesarios para poner en evidencia determinadas cuestiones -según la perspectiva teórica dentro de los cuales nos posicionemos- podemos correr el riesgo que los mismos, tal como lo mencionan varios autores (Oglesby & Hill, 2001; Messner & Sabo, 1990, en: Gill, 1995), queden reducidos a trabajos de "mujeres". Los estudios de género comenzaron siendo estudios de y sobre mujeres y, cuando los trabajos de género y deporte se realizan desde una perspectiva feminista, se pierde la visión masculina y el proceso relacional de construcción se desdibuja.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado por los estudios y las referencias teóricas más actuales que abordan la problemática de género y deporte, presentaremos a continuación algunas sugerencias para próximos proyectos que nos parecen pertinentes:

A) Respecto al encuadre de los trabajos, el mismo debe ser más amplio y centrado en lo social. La contextualización de los hechos y la mirada del otro (Gill, 1992, 2002) desde una visión interactiva. Hemos visto como varios autores han dejado en claro que los comportamientos de género están múltiplemente determinados, son altamente flexibles y contexto-dependientes. La comprensión debe ser histórico-

social-cultural, adoptando una verdadera perspectiva social que incorpore la diversidad ya que por ejemplo, no es lo mismo una mujer, que además es negra o judía.

B) Respecto a las temáticas, y complementando lo mencionado en el punto anterior, Greendorfer (1992) menciona que en la literatura en la que se habla de la socialización infantil hay dos puntos ausentes: como las fuerzas sociales operantes condicionan la socialización y la orientación deportiva en los niños y en qué sentido es recíproca la socialización entre el niño y su familia. Asimismo, de los tres elementos considerados como causantes o determinantes de la práctica deportiva, a saber, los atributos personales, los otros significativos y las situaciones de socialización, las últimas han sido reducidas a las cuestiones que aparecen en escenas en tanto oportunidades y realmente superan el status de mero escenario. Por su lado, Lauriola et al. (2004) mencionan que sería importante ver cómo se construye el proceso de juzgamiento y el establecimiento de categorías morales, en este caso, aplicadas a las cuestiones de género. En esta misma línea podría contemplarse la reconstrucción de los estereotipos tradicionales, En este sentido, hay que considerar que una condición sumamente importante en un deportista de alto rendimiento es su predisposición a la competencia, actitud tradicionalmente es estimulada en los varones pero no así en las mujeres, en las cuales se promueve más bien todo lo contrario: actitudes de no asunción de riesgos, comportamientos no confrontativos y no agresivos, etc, (todos los cuales, como resulta evidente, resultan contrarios al desarrollo de una actitud que promueva abiertamente la competencia con otras personas)

C) Por último, dado que el deporte es una actividad física, sería importante no obviar en su estudio, los factores biológicos. Al respecto y también contemplando todo otro tipo de información relevante, un punto importante del cual habitualmente se ha renegado es que los estudios deportivos se basan, en su gran mayoría, en hombres. Por un lado, dado que la mayor participación de la mujer hasta el momento ha sido de un 34% en las últimas olimpiadas, es interesante tomar muestras más representativas y comenzar a trabajar ahora con mujeres en un intento de relacionar -y no de comparar- y de construir nuevos discursos sobre temáticas tales como ansiedad, motivación, etc. Hasta ahora en todas ellas se habla de "los deportistas" que son sólo, o en su mayoría, hombres. Asimismo, un tema que no suele mencionarse es el relativo a las diferencias biológicas existentes entre varones y también entre mujeres. Aún cuando comparemos el rendimiento

entre varones y mujeres, habría que especificar las características físicas de unos y otras involucrados en la comparación en cuestión.

En síntesis el género hace a las diferencias (Gill, 1995). Negarlas o magnificarlas no sólo que no resuelve, sino que además complica la situación. El punto, al parecer, es construir y reconstruir un espacio con identidad propia y no utilizar las diferencias para encubrir desigualdades.

Referencias bibliográficas

- ARCHETTI, E. (1998). "Masculinidades múltiples. El mundo del tango y del fútbol en la Argentina", en: Balderston, D. y D. Guy (comps.), *Sexo y sexualidades en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- BADINTER, E. (1993). *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza.
- BAR-ELI, M.; SHIROM, A. NIR, M. Y MALACH PINES, A. (2004). "Role Conflict and Burnout among Elite Israeli Female Athletes engaged in "Feminine" and "Non-Feminine" Sports". *WSPAJ*, 13 (2): 39-50.
- BETRÁN, J. (1999). "Sobre el modelo corporal de la mujer", en: *Apunts*, (55): . 3-4.
- BENJAMIN, J. (1997). *Sujetos iguales, objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*, Buenos Aires, Paidós.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- BURIN, M. (2000). "Construcción de la subjetividad masculina", en: Burin, M. e I. MeLer, *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 123-147.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.
- CHODOROW, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona, Gedisa.
- COAKLEY, J. (1998). *Sport in Society*, Boston, McGrath-Hill, (6th. Ed.).
- CONNELL, R. (1997). "La organización social de la masculinidad", en: *ISIS Internacional*, (24).
- DANIELS, D. (2004). "The Mark of an Athlete", en: *WSPAJ*, 13 (2): 51-64.
- DE BARBIERI, T. (1992). "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico y metodológica", en: *ISIS Internacional*, (17): 25-45.
- DIO BLEICHAMAR, E. (1992). "Del sexo al género", en: *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, (18): 127-155.
- DIO BLEICHMAR, E. (1994). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*, México D.F., Fontamara.
- FLEMING, J.; M. GINIS Y K. (2004). "The Effects of Commercial Exercise Video Models on Women's Self-Presentational Efficacy and Exercise Task Self-Efficacy", en: *Journal of Applied Sport Psychology*, 16 (1): 92-102.
- FOUCAULT, M (1999). *Historia de la sexualidad*. Tomo 3: "La inquietud de sí", Buenos Aires, Siglo XXI.

- FRIDMAN, I. (2000). "La búsqueda del padre. El dilema de la masculinidad", en: MELER, I Y D. TAJER (COMPS.), *Psicoanálisis y género. Debates en el Foro*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 283-298.
- GARAY ARIZA, G. Y M. VIVEROS VIGOYA (1999). "El cuerpo y sus significados", en: VIVEROS VIGOYA, M. Y G. GARAY ARIZA (comps.), *Cuerpo, diferencias y desigualdades*, Santafé de Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 15-27.
- GILL, D. (1992 & 2002). "Gender and Sport Behavior", en: Horn, T., *Advances in Sport Psychology, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 143-160; 355-375.
- GILL, D. (1995). "Gender Issues: A Social-Educational Perspective", en: Murphy, S., *Sport Psychology Interventions, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 205-234.
- GILL, D., (1999), "Gender issues: Making a difference in the real world of Sport Psychology", en: Brannigan, G., *The sport scientists: research adventures, New York*, Longman, 133-147.
- GILL, D. (2000). "Gender and Social Diversity", en: Gill, D., *Psychological Dynamics of Sport and Exercise, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 255-271.
- GOMÁRIZ, E. (1992). "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas", en: *ISIS Internacional*, (17): 83-110
- GOMENSORO, A.; E. LUTZ, C. GÜIDA Y D. CORSINO. (1988). *Ser varón en el dos mil: la crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones*, Montevideo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- GREENDORFER, S. (1992) "Sport Socialization", en: Horn, T., *Advances in Sport Psychology, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 201-218.
- INDA, N. (1996). "Género masculino, número singular", en: Burin, M. y E. Dio Bleichmar (comps.), *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, 212-240.
- JEFFERSON LENSKEYJ, H. (2003). *Gender Issues in Sport*. In Crossman, J. (Eds.). *Canadian Sport Sociology*, Ontario, Nelson.
- KIMMEL, M. (1992). "La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes", en: *ISIS Internacional*, (17):129-138
- LAMAS, M. (1986). "La antropología feminista y la categoría género", en: *Nueva Antropología*, VIII (30): 173-198.
- LAMAS, M. (1999). "Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma", en: *ISIS Internacional*, (28).
- LAURIOLA, M.; A. ZELLI, C. CALCATERRA, D. CHERUBINI Y D. SPINELLI (2004). "Sport Gender Stereotypes in Italy". en: *International Journal of Sport Psychology*, (35): 189-206.
- MARTINEK, T.; P. CROWE, Y W. REJESKI (1982). *Pygmalion in the gym: causes and effects of expectations in teaching and coaching*, New York, Leisure Press.
- MELER, I. (2000). "Creación cultural y masculinidad", en: Burin, M. e I. Meler, *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 223-253.
- MUNNÉ, F. (1980). *Psicosociología del tiempo Libre. Un enfoque crítico*. México D. F., Trillas.
- NAVARRO, M. Y C. STIMPSON (comps.) (1992). *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- OGLESBY, C. Y K. HILL (2001). "Gender and Sport", en: Singer, R; H. Hausenblas y C. Janelle, *Handbook of Sport Psychology, New York*, McMillan Publishing Co., 718-729.

- ROSENTHAL, C.; M. LYNSEY MORRIS Y J. MARTINEZ (2004). "Who's on First and What's on Second?: Assessing Interest Group Strategies on Title IX", en: *WSPAJ*, 13 (2): 65-86.
- SCOTT, J. (1993). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en: Cangiano, M. y L. DuBois (comps.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 17-50.
- SEBRELI, J. (1981). *Fútbol y Masas*, Buenos Aires, Galerna.
- STOLLER, R. Y G. HERDT (1992). "El desarrollo de la masculinidad: una contribución transcultural", en: *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, (18): 189-216.
- Tamburrini, C. (1999). *El retorno de las Amazonas: el deporte de elite y la igualdad genérica*. (Comunicación personal), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Wainerman, C. y M. Heredia (1999). *¿Mamá amasa la masa?*. Buenos Aires, Fundación Editorial Belgrano.

Para citar este artículo:

Peláez, Sandra - Infesta Domínguez, Graciela (31-03-2009). GÉNERO Y DEPORTE: HALLAZGOS ACTUALES Y DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN. *Calidad de Vida UFLO* - Universidad de Flores - ISSN 1850-6216
Año I, Número 2, V1, pp.85-120
URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1025>